RESOLUCIÓN No 20232100106484 **DEL,** 2023-12-01

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA (N) UNA (S) POLIZA(S) DE SEGUROS

El secretario de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico del Municipio de Popayán, en uso de las facultades delegadas por el señor alcalde Municipal en especial las otorgadas mediante decreto No. 2020100000125 de 3 de enero de 2020,

CONSIDERANDO

PRIMERO. – Que el Municipio de Popayán celebro contrato de compraventa con el contratista MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ RAMIREZ., identificado con Nit. 76.329.035, cuyo objeto es: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, A SUMINISTRAR MATERIALES, ELEMENTOS, INSUMOS Y OTROS BIENES QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE ACCIONES DE EMPRENDIMIENTO A EJECUTARSE EN EL MARCO DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE POPAYAN

SEGUNDO. - Que el (la) contratista presento para su aprobación la(s) respectiva (s) póliza (s) de seguros

TERCERO. – Que el suscrito despacho verifico la validez de la póliza presentada a través de la plataforma de seguros, encontrándose vigente y conforme a lo solicitado en el contrato

CUARTO. - Que este despacho es competente para impartir la respectiva aprobación.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. - Aprobar la(s) póliza (s) **No.** 100026050 del 30 de noviembre de 2023 expedida(s) por **SEGUROS MUNDIAL**, presentada (s) por el contratista.

ARTICULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE



EDWIN DARIO LIS HERREA
Secretario De Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico

Proyecto: Sebatian Agudelo c – Contratista Secretaria de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico
Revisó: Edwin Dario Lis H – Secretario de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico
Anexo: Polizas